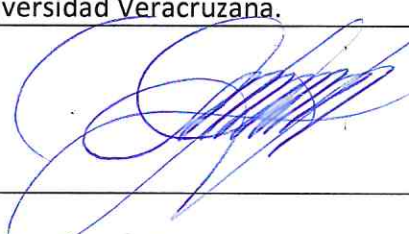





CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Arquitectura, Córdoba. |
| II.- La identificación del documento: | 8 Actas de Consejo Técnico, consistentes en 52 fojas. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombre y matrícula de los estudiantes. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |   |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | Acta de Fecha 7 de Julio/2022 Sesión 34/2022 Sesión Extraordinaria FACULTAD DE ARQUITECTURA CORDOBA, VER. |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/Actas/Acta-034-2022.PDF |



ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQ_CT/019/2022

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
clcastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 11 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TECNICO, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EMINUS EN EL ESPACIO COLABORATIVO DE CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO RECTORAL DEL 28 DE ABRIL DE 2020 PARA JUNTAS ACADÉMICAS Y CONSEJOS TÉCNICOS.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TECNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, PRESENTE.- MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE.- DR. DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ESCOTO EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, PRESENTE.- MTRO. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- C. JESÚS OLAF XOCHICALE COLOHUA EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ALUMNO, PRESENTE.- **SEGUNDO.-** SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- **CUARTO.-** SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE ASUNTO: LA C. **N1-ELIMINADO 167**
N2-ELIMINADO 168 SOLICITA PRESENTAR EXAMEN ULTIMA OPORTUNIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DISEÑO DE TEORIA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA SIGLO XX Y CONTEMPORANEA, NRC 15661 CURSADA CON LA ARQ. MARIA DEL CARMEN SOSA AGUILUZ EN EL PERIODO 202201 AGOSTO 2021 – ENERO 2022.- DESPUÉS DE ANALIZAR LA SOLICITUD DE LA **N3-ELIMINADO 169**
N4-ELIMINADO 170 EL CONSEJO TÉCNICO A V A L A.- Y ASIGNA JURADO: DR. DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ESCOTO Y DR. JORGE LUIS JUAREZ RAMOS.-----

QUINTO.- SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE ASUNTO: EL MTRO. HECTOR SAÚL CASTILLA MOYADO SOLICITA AL CONSEJO TECNICO SU AVAL PARA QUE LA MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA, CON NÚMERO DE PERSONAL 43411 Y LA MTRA. ERIKA BENITEZ MALAGON, PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITA A ESTA FACULTAD, CON NÚMERO DE PERSONAL 27963 Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE LA REACREDITACIÓN; ASISTAN EL VIERNES 13 DE MAYO DE 2022 CON HORARIO DE 10:00 A 12:00HRS., A LA CEREMONIA MAGNA EN DÓNDE LA ANPADEH HARÁ ENTREGA DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN A NUESTRA INSTITUCIÓN PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 27 DE AGOSTO DE 2021 AL 26 DE AGOSTO DE 2026, DICHO ACTO SE REALIZARÁ EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS MONTERREY, EN EL MARCO DE LA 106ª REUNIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A. C. (ASINEA)ASINEA 106 "LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA ANTE LOS RETOS DE EQUIDAD URBANA Y SOSTENIBILIDAD PLANETARIA"; LA PRESENCIA DE DICHAS ACADÉMICAS SERA TANTO EN REPRESENTACIÓN DE SU FIGURA COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA Y COMO PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO DE NUESTRA FACULTAD.-----

DESPUÉS DE ANALIZAR LA SOLICITUD realizada por EL MTRO. HECTOR SAUL CASTILLA MOYADO - EL CONSEJO TÉCNICO A V A L A.- A LA MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA, CON NÚMERO DE PERSONAL 43411 Y



FACARQCT/019/2022

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

LA MTRA. ERIKA BENITEZ MALAGON, PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITA A ESTA FACULTAD, CON NÚMERO DE PERSONAL 27963 Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE LA REACREDITACIÓN; ASISTAN EL VIERNES 13 DE MAYO DE 2022 CON HORARIO DE 10:00 A 12:00HRS., A LA CEREMONIA MAGNA EN DÓNDE LA ANPADEH HARÁ ENTREGA DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN A NUESTRA INSTITUCIÓN.

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México


Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

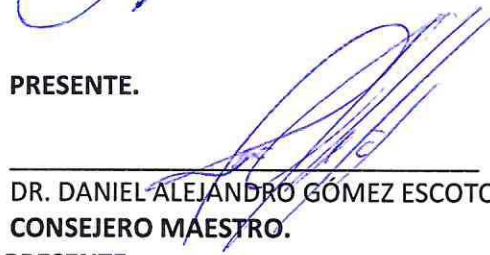
Correos Electrónicos:
clcastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 11 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESENTE.


ARQ. HÉCTOR SAUL CASTILLA MOYADO.
PRESIDENTE.

PRESENTE.


DR. DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ ESCOTO.
CONSEJERO MAESTRO.
PRESENTE.


ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO BUSTOS.
CONSEJERO TÉCNICO.

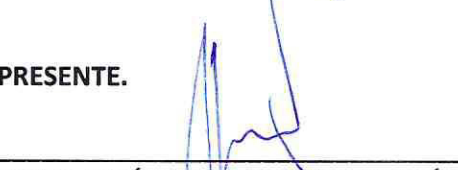
PRESENTE.

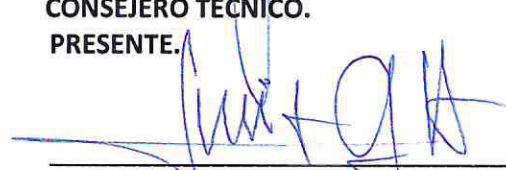

C. JESÚS OLAF XOCHICALE COLOHUA.
CONSEJERO ALUMNO

PRESENTE.


MTRA. CLAUDIA I. CASTELLANOS DEMENEGHI.
SECRETARIO TÉCNICO.

PRESENTE.


MTRO. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN.
CONSEJERO TÉCNICO.
PRESENTE.


ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO.



SELLO.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
CÓRDOBA, VER.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ

2.- ELIMINADO MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ

3.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ

4.- ELIMINADO MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."